

**ACTA DE SORTEO PROCESO CONTRACTUAL DE INVITACIÓN ABREVIADA
Nro. 023 de 2019**

Hoy Catorce (14) de Noviembre del año Dos Mil Diecinueve (2019) siendo las 12:15 P.M., se han reunido en las instalaciones de la Secretaria General el Gerente General **JAMES PADILLA GARCIA**, el Secretario General Encargado, Doctor **JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS**, la Jefe de la Oficina de Control Interno, Doctora **ALBA LUCIA RODRIGUEZ SIERRA** actuando en calidad de veedora y el Ingeniero **FERNANDO ANDRES SALAZAR GÓMEZ** Subgerente de Acueducto y Alcantarillado, con el fin de realizar la selección de los ingenieros que serán invitados a participar en el proceso de contratación de obra, por la modalidad invitación abreviada, cuyo objeto es "OPTIMIZACIÓN REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO EN DIFERENTES PUNTOS DEL MUNICIPIO DE QUIMBAYA DEL DEPARTAMENTO DEL QUINDIO".

Dando cumplimiento a lo ordenado en el artículo 4 de la Resolución 3799 del 21 de Noviembre de 2013 esto es:

"Una vez realizadas las manifestaciones por parte de los oferentes inscritos en la base de datos, la oficina jurídica procederá a convocar a la Gerencia General, a la jefe de la oficina de Control Interno y a la Subgerencia Interesada en el proceso, para que hagan parte en el sorteo para la escogencia de los oferentes que manifestaron la intención de participar en el proceso contractual que se adelanta"

Que **EMPRESAS PUBLICAS DEL QUINDÍO E.P.Q. S.A. E.S.P.** Previa publicación en la página Web de la entidad el día Trece (13) de Noviembre de 2019, se permitió invitar a manifestar el interés en participar en el Proceso Contractual adelantado bajo la modalidad de Invitación Abreviada No 023 de 2019 previo cumplimiento de los siguientes requisitos:

1. Que las Personas Naturales o jurídicas, uniones temporales y/o consorcios cuyo objeto social se encontrará relacionado con la necesidad presentada por la Empresa e interesadas en participar del proceso de contratación que adelantará la sociedad, debían encontrarse previamente a la publicación del Aviso, inscritos en la base de datos de la empresa.
2. Que la Manifestación de interés de participar en el proceso referido, debía realizarse en el formato que se entregara en la Secretaria General de la entidad
3. La manifestación de interés, debía realizarse en forma personal e indelegable por el interesado dentro del tiempo establecido en la invitación.

Así mismo, dentro de la invitación se señaló que en caso de que los inscritos superaran el número de oferentes establecidas en el acuerdo 016 de 2013 para la modalidad de contratación, EPQ S.A ESP, realizaría el sorteo respectivo para la escogencia de los mismos.

En consonancia con lo expuesto y de conformidad a la invitación No. 023 de 2019 referida, se contó con la manifestación de interés en el proceso contractual, de personas relacionadas a continuación:

Nombre	Cedula de Ciudadanía o Nit	Fecha de Inscripción
CLARA INES VELASQUEZ	41.912.125	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11 32 A M
LUCIANO ARGEMIRO ECHEVERRI ARANGO	7.538.354	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 02 28 P M
MARCO J SUESCUN L	4.408.066	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 02 35 P M
JAIRO LONDOÑO GUATIVA	9.777.546	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 02 46 P M
JAIRO AGUDELO GIRALDO	7.546.271	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 03 13 P M
ELBER ZAPATA MAYA	7.561.962	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 03 21 P M
CARLOS HERNAN ARIAS B	18.412.092	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 03 41 P M
JORGE VARGAS OROZCO	7.501.258	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 05 15 P M
LINO P VELASQUEZ GRAJALES	7.533.731	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 05 15 P M
HECTOR MARIO SOTO B.	7.537.989	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 05 28 P M
CONSORCIO QUIMBAYA COMFORMADO POR JENNIFER LLANO MORALES Y FERNANDO ARTURO ANGEL, REPRESENTADO LEGALMENTE POR JENNIFER LLANO MORALES	1.099.708.122 Y 18.391.737	14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:05 A M
JAIRO IVAN CASTILLO CASTILLO	18.418.225	14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:10 A M
HECTOR FABIO VALENCIA QUINTERO	6.460.048	14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10 35 A M
SERGIO ALZATE CAJICA	4.404.125	14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10 50 A M

NOTA: Los presentes dejan constancia que la ingeniera **CLARA INES VELASQUEZ**, presentó manifestación de participar en el proceso el día 13 de noviembre de 2019; sin embargo, en el formato de MANIFESTACIÓN DE INTERÉS, suscrito por puño y letra de ella, por error involuntario registró la fecha del 12 de noviembre de 2019.

Al expediente se anexan los formatos de inscripción de cada proponente, como constancia y sustento de la presente acta.

El presupuesto Oficial para realizar el presente proceso de contratación es la suma de **QUINIENTOS SETENTA Y CUATRO MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y SEIS MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y CINCO PESOS CON TRES CENTAVOS M/CTE (\$574.376.845,03)** que de conformidad al Numeral 3 del artículo 16, del Acuerdo No. 016 de 2013 (Manual de Contratación), se dispuso que cuando el valor del contrato sea igual o superior a Quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes y a su vez sea inferior a Mil (1000) salarios mínimos mensuales legales vigentes se adelantara el proceso a través de la modalidad de invitación Abreviada, imprimiéndole el procedimiento previsto por los

artículos 32 y 33 del mismo acuerdo, los cuales señalan: "...se Solicitará tres (3) ofertas de personas jurídicas o naturales, las cuales podrán ser enviadas a través de medio electrónicos, impresos fax o cualquier otro mecanismo permitido por las disposiciones legales vigentes..."

A cada uno de los Ingenieros que presentaron la manifestación de interés para participar en el proceso contractual adelantado por EPQ S.A E.S.P, le fue asignado un Número de Inscripción de acuerdo al orden de radicación de la misma, así:

Nombre	Cedula de Ciudadania o Nit	Fecha de Inscripción	No. de Asignación
CLARA INES VELASQUEZ	41.912.125	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 11:32 A.M	01
LUCIANO ARGEMIRO ECHEVERRI ARANGO	7.538.354	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 02:28 P.M	02
MARCO J SUESCUN L	4.408.066	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 02:35 P.M	03
JAIRO LONDOÑO GUATIVA	9.777.546	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 02:46 P.M	04
JAIRO AGUDELO GIRALDO	7.546.271	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 03:13 P.M	05
ELBER ZAPATA MAYA	7.561.962	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 03:21 P.M	06
CARLOS HERNAN ARIAS B	18.412.092	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 03:41 P.M	07
JORGE VARGAS OROZCO	7.501.258	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 05:15 P.M	08
LINO P VELASQUEZ GRAJALES	7.533.731	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 05:15 P.M	09
HECTOR MARIO SOTO B	7.537.989	13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 05:28 P.M	10
CONSORCIO QUIMBAYA COMFORMADO POR JENNIFER LLANO MORALES Y FERNANDO ARTURO ANGEL, REPRESENTADO LEGALMENTE POR JENNIFER LLANO MORALES	1.099.708.122 Y 18.391.737	14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:05 A.M	11
JAIRO IVAN CASTILLO	18.418.225	14 DE	12

CASTILLO		NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:10 A.M	
HECTOR FABIO VALENCIA QUINTERO	6.460.048	14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:35 A.M	13
SERGIO ALZATE CAJICA	4.404.125	14 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 10:50 A.M	14

En consecuencia con el fin de dar aplicación al artículo 5 del Acuerdo No. 016 de 2013 (Manual de Contratación), así como a los artículos 32 y 33 ibidem y párrafo de la resolución 3799 del 21 de Noviembre de 2013 y teniendo en cuenta que CATORCE (14) interesados se presentaron a manifestar el interés en participar en el Proceso de contratación que adelantará EPQ S.A E.S.P, se procede a realizar el presente sorteo teniendo en cuenta que:

- Se procede a verificar la inscripción previa en la base de datos de la entidad, de cada uno de los inscritos, de conformidad con lo señalado en la **NOTA 1** del Aviso Nro. 023 del 13 de Noviembre de 2019 "**INVITACION A MANIFESTAR INTERÉS EN PARTICIPAR EN EL PROCESO CONTRACTUAL ADELANTADO POR EPQ S.A. E.S.P. No. 023 DE 2019. (...)**", evidenciándose que el Ingeniero CARLOS HERNAN ARIAS B identificado con cédula de ciudadanía Nro. 18.412.092 inscrito el día 13 DE NOVIEMBRE DE 2019 A LAS 03:41 P.M con numero de asignación 07, No se encuentra inscrito previamente en la misma, por lo tanto no se tendrá en cuenta para el presente sorteo.
- Que el presente sorteo se realiza por medio de balotas, a las cuales se les asigna un número del 01 al 14, numeración que corresponde al número de inscripción y orden de llegada de cada ingeniero, no se incluirá el número 07 en el presente sorteo, toda vez que corresponde al ingeniero CARLOS HERNAN ARIAS B, quien no se encuentra habilitado para participar en el presente sorteo, toda vez que no se encontraba inscrito en la base de datos de la empresa, de manera previa a la publicación del aviso a manifestar interés no. 023 de 2019, como bien lo establecía la nota No. 01 del referido aviso.
- Que se cuenta con la presencia de la Doctora Alba Lucia Rodríguez Sierra Jefe de la Oficina de Control Interno actuando como veedora quien sirve de garante en la transparencia del sorteo.

El sorteo se realiza de la siguiente forma:

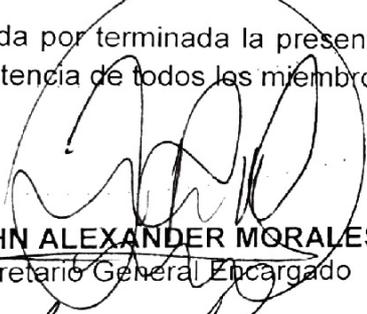
- Se extendieron la totalidad de las balotas para verificar que estaban completas y no repetidas trece (13) , teniendo en cuenta que la balota con numeración 07 no se ingresara para el sorteo, por las consideraciones antes descritas, posteriormente se ingresaron en un sobre de manila

previamente revisado por la veedora, revolviendo las mismas en el sobre de manila y seguidamente el Doctor John Alexander Morales Arenas extrajo una balota con el número Nro. 10, el Ingeniero Fernando Andrés Salazar Gómez extrajo la segunda balota correspondiendo al Nro. 04 y nuevamente el Doctor John Alexander Morales Arenas extrajo la última balota requerida con el número Nro. 8 en su orden, las que corresponden a los Ingenieros HECTOR MARIO SOTO B, JAIRO LONDOÑO GUATIVA Y JORGE VARGAS OROZCO respectivamente, las que conforman la cantidad de invitaciones establecida por el Manual de Contratación de la entidad para realizar el presente proceso de contratación.

- Finalmente se verifica la cantidad de balotas restantes en el sobre correspondiendo a un total de Diez (10).

Como consecuencia de lo anterior, los miembros asistentes de forma unánime y con verificación de la veedora, autorizan el envío de la invitación a contratar a los ingenieros seleccionados mediante el sorteo.

Se da por terminada la presente diligencia siendo las 12:28 p.m contando con la asistencia de todos los miembros.



JOHN ALEXANDER MORALES ARENAS
Secretario General Encargado



JAMES PADILLA GARCIA
Gerencia General



FERNANDO ANDRÉS SALAZAR GÓMEZ
Subgerente de Acueducto y Alcantarillado



ALBA LUCÍA RODRIGUEZ SIERRA
Jefe Oficina de Control Interno